



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
tzintzun@jupiter.umich.mx
ISSN (Versión impresa): 1870-719X
MÉXICO

2005
Marco Antonio Landavazo
IMAGINARIOS ENCONTRADOS. EL ANTIESPAÑOLISMO EN MÉXICO EN LOS
SIGLOS XIX Y XX
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, julio-diciembre, número 042
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, México
pp. 33-48

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



fue con la guerra de independencia que inició en septiembre de 1810. En una de las primeras proclamas insurgentes, el cura Miguel Hidalgo afirmó que los americanos habían sufrido con paciencia “la soberbia y el despotismo” de los españoles por “casi trescientos años”, durante los cuales además habían sido “el juguete de su cruel ambición y víctimas desgraciadas de su codicia”, habían sido “insultados y provocados por una serie no interrumpida de desprecios y ultrajes”, y habían terminado “degradados a la especie miserable de insectos”.¹ Los españoles eran señalados, en otro manifiesto, como “hombres desnaturalizados” que habían llegado a la América movidos por su “sórdida avaricia”, para “despojarnos de nuestros bienes”, “quitarnos nuestras tierras” y “tenernos siempre avasallados bajo de sus pies”. Los gachupines, según Hidalgo, no eran católicos “sino por política” pues su Dios era el dinero.²

La consecuencia era natural: era necesario y legítimo expulsar o eliminar a los peninsulares. Hidalgo afirmó, por ejemplo, que el objetivo de la guerra era “poner a los gachupines en su madre patria” porque se oponían, con su codicia y tiranía, a la felicidad temporal y espiritual de los americanos.³ Morelos, por su parte, señaló en otro bando que “nuestra sentencia” era que los criollos gobernasen la América y que los gachupines “se vayan a su tierra o con su amigo el francés que pretende corromper nuestra religión”.⁴ Tan legítimo y necesario era

¹ Hernández y Dávalos, Juan E. (Comp.), *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*, 6 tomos, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Edición facsimilar, 1985, tomo I, documento 51, pp. 119-120; Miguel Hidalgo, “Manifiesto”, s.l., s.f. El manifiesto se distribuyó el 21 de noviembre de 1810, en Zamora, según afirma el profesor Ernesto Lemoine Villicaña. Véase *La Revolución de Independencia. 1808-1821. Testimonios. Bandos, proclamas, manifiestos, discursos, decretos y otros escritos*, México: Departamento del Distrito Federal, 1974, (La República Federal Mexicana. Gestación y nacimiento, Vol. IV), pp. 53-54.

² “Manifiesto que el señor don Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de las armas americanas y electo por la mayor parte de los pueblos del Reino para defender sus derechos y los de sus conciudadanos, hace al pueblo”, s.l., s.f., en Ernesto Lemoine, *La Revolución de Independencia...*, pp. 61-63.

³ Miguel Hidalgo, “Amados compatriotas religiosos, hijos de esta América”, s.l., s.f., en Ernesto Lemoine, *La Revolución de Independencia...*, pp. 42-44.

⁴ José María Morelos, “A los criollos que andan con las tropas de los gachupines”, Archivo

este acto de extirpación social que Morelos llegó a decir: “Ya hemos matado más de la mitad de los gachupines que había en el reino. Pocos nos faltan que matar, pero en guerra justa; no matamos criaturas inocentes, sino gachupines de inaudita malicia”.⁵

Las recurrentes expresiones antiespañolas que se presentaron en México después de proclamada su independencia de España en 1821 confirmaban que la hispanofobia se había convertido en un elemento fundamental del proceso de construcción de la identidad nacional, en un mito. Por ello, el discurso hispanofóbico fue visto y utilizado como una arma política, lo que derivó en manifestaciones de violencia colectiva. Así se observó durante los primeros años de vida republicana e independiente, cuando los grupos políticos dominantes decidieron expulsar a los españoles del país, en virtud de varias leyes expedidas en los años de 1827, 1829 y 1833. De poco más de 6000 españoles residentes en México, más o menos la mitad se vio obligada a dejar el país⁶: una expresión hispanofóbica que no tuvo semejante en la historia de América Latina.

Existía entonces un clima de tensión con España. Algunos de los españoles que permanecieron en México ocupaban cargos de importancia en el gobierno, en el ejército y en la Iglesia, y otros eran comerciantes y mineros relativamente prósperos, en un contexto de estancamiento económico y desempleo. La Corona española por su parte no sólo se negaba a reconocer la independencia de México sino intentó varias veces sin éxito la reconquista al mismo tiempo que alentaba conspiraciones internas. En otras palabras, se había producido una situación muy proclive a convertir a los españoles en chivos expiatorios.

En varios escritos que circularon entonces es posible encontrar esta visión negativa, casi maligna, del español, como éste, titulado

General de la Nación de México, (AGN en adelante), Operaciones de Guerra, Vol. 198, fs. 135-136.

⁵ José María Morelos, “A los criollos que andan con las tropas de los gachupines”, AGN, Operaciones de Guerra, Vol. 198, fs. 135-136.

⁶ Para este tema véase la importante obra de Harold D. Sims, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

llamativamente *Que mueran los gachupines y la patria será libre*, en el que se podían leer las siguientes líneas:

Que muera... sí, que perezca todo español que no contento con habernos visto esclavos en tres siglos, aun quiere arrastrarnos al yugo hispano; al dominio del bárbaro Fernando. Que no quede uno de nuestros opresores, y que tengamos la gloria de oír a nuestros balbucientes hijos, preguntar empeñosamente ¿cómo eran los gachupines?...⁷

La creciente hispanofobia popular fue utilizada por los grupos liberales, agrupados en el llamado partido yorkino, en el contexto de las disputas políticas contra los grupos conservadores, los identificados con el partido escocés. Estos fueron acusados de proespañoles, en folletos y escritos carentes de ideas y argumentos pero cargados de una retórica que era sin embargo políticamente más efectiva. En uno de ellos, por ejemplo, se calificaba a los grupos escoceses como “sectarios, miserables, hipócritas, visionarios, embusteros, traidores, libertinos y orgullosos, aspirantes, déspotas y malvados”, y se les acusaba de pretender que México regresara al dominio de Fernando VII, o sea, “a las garras de tan fiero opresor”.⁸

Como todo mito, el del maldito y opresor español que deseaba seguir explotando a los mexicanos de la misma manera que lo hizo durante los tres siglos de dominio colonial se alimentaba de hechos reales y elementos imaginarios. Sin embargo, los primeros se seleccionaban en función de las líneas argumentales del mito, para reforzarlo.

Esto es particularmente notorio en los trágicos episodios que tuvieron lugar en los años 40 y 50, en las áreas rurales de los actuales estados de Guerrero, Morelos y Yucatán, cuyo desenlace fue el

⁷ *El piadoso con los gachupines. Que mueran los gachupines y la patria será libre*, Puebla, Reimpreso en la oficina de Moreno Hermanos, 1827, en la Biblioteca Nacional, Colección Lafragua, tomo 416.

⁸ *Ya los coyotes crían alas y es preciso desplumarlos*, Puebla, Reimpreso en la oficina del Patriota, 1827, p. 1., en Biblioteca Nacional, Colección Lafragua, 416.

asesinato de varios españoles cometidos por indígenas mexicanos.⁹ En esos años existía un clima de tensiones y enfrentamientos entre hacendados españoles, sus trabajadores y los pueblos vecinos. Los trabajadores denunciaban malos tratos y condiciones laborales opresivas, mientras que los pueblos se quejaban de que sus tierras y aguas eran invadidas por las haciendas.

Había mucho de cierto en esos reclamos, pero la actitud de los hacendados españoles no era muy diferente a la de sus colegas mexicanos; y sin embargo, el grito de muerte de los pobres rurales se dirigió contra los gachupines. En la ciudad yucateca de Valladolid en 1847, o en las haciendas de Chiconcuac, Dolores y San Vicente en 1856, indígenas enfurecidos asesinaron a españoles e incendiaron y destruyeron sus propiedades, al grito de mueran los blancos, los españoles o los gachupines.

La mezcla de agravio social y conflicto político quedó expresada claramente en el manifiesto que en septiembre de 1857 dio a conocer Juan Álvarez, el caudillo de la región, acusado de permitir y alentar los ataques a los españoles. En ese Manifiesto, Álvarez se deslindó de las matanzas de 1856, pero afirmó que los ataques sufridos por los españoles se debían al trato inhumano que daban a sus trabajadores, y a que se entrometían en la política interna de México apoyando al bando conservador.¹⁰

En el México del siglo XIX bastaba ser español para convertirse *ipso facto* en sospechoso: sospechoso de ser un conspirador, un explotador, un ambicioso. En buena medida, esta forma de concebir al español era el resultado de una visión histórica sobre la época colonial. Construida desde principios del siglo XIX en el contexto de la guerra de independencia, esta interpretación fue extendiéndose, al

⁹ Sobre esto véase Romana Falcón, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1996, cap. IV; Florencia E. Mallon, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial México and Peru*, Berkeley, University of California Press, 1995, pp. 142-164; Moisés González Navarro, *Raza y tierra*, México, El Colegio de México, pp.

¹⁰Falcón, Romana, *Op. Cit.*, pp. 148-151.

expresarse en obras historiográficas, en libros de texto, en la prensa y en los discursos cívicos.¹¹

Un ejemplo que resume muy bien esta visión histórica es el discurso pronunciado en la ciudad de México en 1893, como parte de las celebraciones de la independencia de México que desde 1825 se realizaban cada año en el mes de septiembre. En ese discurso, cuyo autor fue un profesor de escuela primaria llamado Ezequiel Chávez, se hizo referencia a la “silenciosa y larga tragedia” que significó la época colonial, y se llamó al gobierno español de aquel entonces “una máquina de hierro gigantesco” que “trituraba a los indios”.¹²

Esa visión histórica se proyectó sobre los españoles residentes en México en el siglo XIX, a los que se consideraba tan crueles y malvados como los de antes. En algunos periódicos de la época, especialmente en uno muy popular que empezó a publicarse en la ciudad de México a fines del siglo XIX, conocido con el nombre de *El Hijo del Ahuizote*, se afirmaba que los españoles eran corruptos, estúpidos, inmorales, que despreciaban a los mexicanos, que se entrometían en la política interna y que seguían llevándose las riquezas de México. Por eso, el periódico afirmaba expresamente que uno de sus objetivos era “desespañolizar el país”.¹³

No resultaba extraño que un corolario casi natural de las celebraciones septembrinas fuese la violencia. Ideas y nociones como las anteriores, expresadas en los discursos de ocasión, exaltaban el ánimo de un público predispuesto contra los españoles, que sólo confirmaba de nueva cuenta su carácter detestable. Prácticamente no hubo celebración de la independencia de México, a lo largo del siglo, en la que los españoles no resultasen insultados, apedreados, golpeados, heridos, o que sus casas y negocios fuesen dañados.¹⁴

¹¹ Sobre esto pueden consultarse las siguientes obras: Enrique Plascencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo (1825-1867)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991; Aimer Granados García, *Los debates sobre España. El hispanoamericanismo en México a finales del siglo XIX*, México, El Colegio de México, UAM, 2005.

¹² Citado en Aimer Granados García, *Op. Cit.*, pp. 151-152.

¹³ Véase Tomás Pérez Vejo, “La conspiración gachupina en el hijo del ahuiote”, inédito.

¹⁴ Véase el cuadro que se ofrece en Aimer Granados García, *Op. Cit.*, p. 164, sobre la violencia que se produjo en las celebraciones septembrinas en la ciudad de México entre 1890 y 1896.

Durante la Revolución Mexicana de 1910 la violencia hispanofóbica volvió a estallar con fuerza. En diferentes lugares del país (la ciudad de México, las zonas rurales y urbanas de Morelos, Puebla y Guerrero, y algunas ciudades del norte), los españoles sufrieron persecución, ataques a sus propiedades y muerte. Poco más de 200 españoles fueron asesinados, y aunque se considera que esas agresiones fueron parte de la violencia propia de la revolución y menores en cantidad respecto de la que padecieron chinos o estadounidenses, se ha admitido que la violencia ejercida contra la colonia española fue particularmente cruel e indiscriminada.¹⁵

Podemos recordar, sea por caso, que Pancho Villa, entre 1913 y 1914, decidió expulsar a todos los españoles en Chihuahua y Torreón y confiscar sus propiedades, arguyendo que habían intervenido en la política mexicana y, de manera particular, que habían apoyado a Victoriano Huerta en el derrocamiento de Madero. Según el testimonio de John Reed, cuando el vicecónsul británico y el cónsul norteamericano protestaron por esa decisión, Villa respondió con el siguiente alegato:

...nosotros los mexicanos hemos tenido trescientos años de españoles. No han cambiado de carácter desde los conquistadores. Destruyeron el imperio indio y esclavizaron al pueblo. No les pedimos que mezclaran su sangre con la nuestra. Dos veces los arrojamos de México y les permitimos regresar con los mismos derechos que los mexicanos, y utilizaron esos derechos para robarnos nuestra tierra, hacer al pueblo esclavo y empuñar las armas contra la causa de la libertad... Nos introdujeron la más grande superstición que el mundo haya conocido jamás: la Iglesia católica. Sólo por eso habría que matarlos. Considero que somos muy generosos.¹⁶

Algunos años más tarde encontramos un discurso muy similar. En Guerrero, en el marco de un conflicto de raíces sociales y laborales

¹⁵ Illades, Carlos, *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, 1991, pp. 55-92.

¹⁶ Reed, John, *México insurgente*, México, Ediciones Quinto Sol, 1988, pp. 139-140. Véase también Friedrich Katz, *Pancho Villa*, 2 tomos, México, Ediciones Era, 2000, 2ª. ed., tomo I, pp. 281-283.

entre empresarios de origen vasco y asturiano y grupos políticos del estado de Guerrero, se dio a conocer en 1926 el llamado Plan del Veladero, que en sus puntos dos y tres proponía la expulsión de los españoles y la nacionalización de sus bienes.¹⁷ En 1929, por otro lado, apareció un libro sancionado oficialmente por el sello editorial de la Secretaría de Educación Pública, titulado *Los gobernantes de México desde D. Agustín de Iturbide hasta el Gral. D. Plutarco Elías Calles*, en el que después de discurrir sobre los males causados por la dominación colonial y acerca de la perversa presencia española durante el siglo XIX, y demostrar que los españoles seguían dominando económicamente en México, su autor proponía que fuesen confiscados los bienes muebles e inmuebles de los españoles residentes en el país y que éstos fuesen expulsados en un plazo perentorio, no pudiendo regresar sino hasta el año de 1950.¹⁸

Con la llegada del exilio republicano en 1939 el conflicto entre españoles y mexicanos dejó su carácter agrario y laboral para situarse en el terreno de la disputa por el empleo y los salarios. Contra la idea dominante según la cual la sociedad mexicana recibió con unánime complacencia la llegada de los republicanos españoles, estudios recientes han puesto de relieve en efecto que muchos mexicanos expresaron su recelo ante la presencia española, cuando no su franco desacuerdo, por razones de índole económica y política. Este rechazo venía de algunos grupos de oposición conservadora al gobierno de Lázaro Cárdenas, pero también lo hicieron asociaciones políticas, sindicales y campesinas allegadas al régimen.¹⁹

¹⁷ Gil, Mario, "Los Escudero de Acapulco", *Historia Mexicana*, Vol. III, Núm. 4, octubre-diciembre de 1953, pp. 291-308.

¹⁸ Véase al respecto Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 61-63. La respuesta más importante al libro de Roberto Fernández fue la de José Elguero, *España en los destinos de México*, México, 1929.

¹⁹ Pérez Vejo, Tomás, "España en el imaginario mexicano. El choque del exilio", en Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio (eds.), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Comunidad de Madrid, 2001), pp. 23-93; José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española, 1936-1939* (Mexico City: Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México, 1999).

Tres sectores manifestaron abiertamente su inquietud, que en ocasiones llevó a actos de hostilidad, ante la llegada de los refugiados españoles: obreros, médicos y profesores universitarios. En julio de 1939, por ejemplo, la prensa capitalina registró los primeros conflictos entre trabajadores españoles y mexicanos: obreros de la construcción que se opusieron a la contratación de españoles para las obras de reconstrucción de un mercado público; trabajadores del sindicato de carretilleros de los muelles de Veracruz hicieron lo mismo, al igual que empleados de la Compañía de Luz; trabajadores de la fábrica “Papel de San Rafael y Anexas” habían “creado un ambiente hostil” pues temían ser desplazados por los españoles. El Sindicato de Médicos Cirujanos del Distrito Federal, por su parte, se quejó en el mes de noviembre de que médicos españoles habían sido enviados a las grandes ciudades, y no a zonas carentes de ese servicio como había sido el compromiso del gobierno, entrando en competencia con los médicos nativos.²⁰

En la prensa capitalina se expresaron también las muestras de rechazo por parte de profesores universitarios e intelectuales por los salarios asignados a los españoles adscritos a la Casa de España, una institución académica creada en septiembre de 1938 para dar cobijo precisamente a los intelectuales exiliados. Un filósofo de derecha mexicano, Jesús Guiza y Acevedo, se refirió a la Casa de España como “un hotel de lujo de intelectualoides emboscados que ganan sueldos que son un latrocinio al miserable pueblo de México”; mientras que un profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, Eduardo Pallares, se quejó por los 400 pesos mensuales que recibían cuando el sueldo de los profesores universitarios mexicanos era de 75. Esta situación, agregó Pallares, “que a los mexicanos se les ha negado sistemáticamente desde que México es nación independiente”, se les daba a los españoles no por ser sabios “sino porque son comunistas derrotados”.²¹

²⁰ Pérez Vejo, Tomas, “España en el imaginario”..., pp. 61-66.

²¹ Sheridan, Guillermo, “Refugachos. Escenas del exilio español en México”, *Letras Libres*, V:56 (2003), pp. 19-20; Pérez Vejo, “España en el imaginario”, pp. 63-65.

Después del exilio republicano tal vez no hubo otro episodio tan dramático en términos del antiespañolismo mexicano, pero en los últimos treinta años han tenido lugar varias expresiones, menos virulentas ciertamente, que muestran su carácter perdurable. Quiero referirme a tres de ellas, cuya probable naturaleza anecdótica no le resta significación al hecho que venimos comentado: la fuerza que poseen las imágenes que conforman el imaginario hispanofóbico. La primera de estas expresiones se presentó en el contexto del breve pero sonado conflicto diplomático entre México y España en tiempos del presidente Luis Echeverría y el general Francisco Franco, que tuvo lugar en septiembre de 1975 y que provocó una crisis en las relaciones *de facto* entre México y España.

El día 27 de ese mes, el régimen franquista aplicó la pena capital a dos separatistas vascos y a tres extremistas de izquierda, amparado en una ley sobre “prevención del terrorismo”.²² En México, como en diversas partes del mundo, se produjeron algunas protestas en contra de la decisión del gobierno español.²³ Pero la reacción del gobierno mexicano fue radical: el mismo día en que se enteró de las ejecuciones, el presidente Echeverría dirigió un mensaje al secretario general de la ONU, Kurt Waldheim, en la que le solicitó que España fuese suspendida del ejercicio de los derechos y privilegios inherentes a su calidad de miembro, y que el Consejo de Seguridad instara a los miembros de la ONU a interrumpir “totalmente” sus relaciones económicas y diplomáticas con aquel país, así como las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas y “otros medios de comunicación”.²⁴

²² *El Nacional*, México, del 12 al 21 de septiembre de 1975.

²³ La decisión provocó protestas en todo el mundo: los gobiernos de Portugal, Francia, Italia, Gran Bretaña, Alemania Oriental y Occidental, Bélgica, Suecia, Noruega, Irlanda, Suiza, Dinamarca y Holanda retiraron provisionalmente sus embajadores en España; se produjeron manifestaciones en varias ciudades de Europa en las que se atacaron oficinas y embajadas españolas; hubo declaraciones de distintas personalidades, algunas energéticas como las de Olof Palme. *Excélsior*, 29 de septiembre de 1975.

²⁴ *El Nacional*, 29 de septiembre de 1975.

Se produjo entonces una disputa diplomática entre ambos países que he analizado con detalle en otro lado.²⁵ Sólo diré que el conflicto se extendió a algunos sectores de la población tanto de México como de España, lo que dio lugar a expresiones xenofóbicas de ambos lados. En Madrid, por ejemplo, se llevó a cabo una manifestación en defensa de España y del gobierno franquista, en la que se llamó a los mexicanos, con un afán despectivo, “pobres indios”.²⁶ En México, por su parte, un editorialista del periódico *Excelsior* respondió a la ofensiva expresión afirmando que los mexicanos en efecto habían sido en la época colonial unos “pobres indios”, pero que habían dejado de serlo desde 1810 cuando asesinaron a españoles en las ciudades de Valladolid, Guanajuato, Guadalajara y Acapulco, y cuando el gobierno mexicano expulsó a más de 2 mil entre 1828 y 1833.²⁷ Para este periodista, en otras palabras, la dignificación de los mexicanos estaba asociada a la muerte, la expulsión y la vejación de los españoles.

El segundo momento está fechado en octubre de 1992, y está relacionado evidentemente con la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, llamado oficialmente Encuentro de Dos Mundos. Tanto en los actos previos como en las actividades que tuvieron lugar el 12 de octubre, resurgió con fuerza la imagen de la conquista española y los tres siglos de dominación colonial como procesos sangrientos, casi malignos, dignos de ser repudiados. A nadie se le ocurrió en estos actos el despropósito de una nueva expulsión de gachupines, pero la violencia en contra de los españoles se presentó en varias ocasiones, aunque desde luego a un nivel simbólico.

La propuesta de una *Marcha de la dignidad indígena*, formada en realidad por varias marchas que habrían de salir de distintos puntos del país y encontrarse en la ciudad de México el día 12 de octubre, dio el tono de los actos que organizaron algunos pueblos de indios del

²⁵ Véase mi artículo “La crisis entre México y España en el ocaso del franquismo”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, número 38, mayo-agosto de 1997, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 95-120.

²⁶ *El Nacional*, 2 de octubre de 1975, p. 10.

²⁷ *Excelsior*, 11 de octubre de 1975, p. 6. Artículo de Abraham López.

país, grupos indigenistas y organizaciones políticas y sociales de izquierda. Al llegar el día 6 de octubre a Puente de Ixtla la marcha que había salido del estado de Guerrero, fue recibida por el Consejo Mexicano 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular con un discurso en el que se señaló: “Bienvenidos les decimos los indios de Morelos. Juntos hemos sido oprimidos 500 años, hemos sido víctimas de la injusticia, nos han explotado y humillado”. Por su parte, uno de los líderes del Partido de la Revolución Democrática en Guerrero declaró que los indígenas de más de 40 comunidades del municipio de Ayutla, en la Costa Chica, expresarían su rechazo a la celebración del V Centenario, pues consideraban “que no se puede festejar el genocidio que cometieron los españoles en contra de millones de indígenas”.²⁸

Este planteamiento se expresó en reiteradas ocasiones, pues fue el argumento central de estos grupos en los distintos actos en que participaron. En el recorrido de la *Marcha de la dignidad indígena* de Guerrero, Heberto Castillo, quien fue uno de los dirigentes históricos de la izquierda mexicana, declaró que “la conmemoración del descubrimiento de América es una vergüenza y más que celebrarlo hay que lamentarlo”, y agregó que España “debería pedir perdón por lo que hizo en América y además indemnizar a los indios por haberles robado y explotado de tal manera”. En Michoacán, por su parte, el dirigente de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata informó que al cumplir 13 años la organización se haría el *Encuentro 500 años de resistencia, de lucha y dignidad del indio* y se realizarían marchas, actividades artísticas y mesas redondas “para repudiar la celebración del quinto centenario de la llegada de Colón a América”.²⁹

El acto principal tuvo lugar el día 12 de octubre, no sólo en la ciudad de México sino en distintos lugares del país. Fue entonces

²⁸ Francisco Guerrero, Juan José Guadarrama y Candelario Rodríguez, “Llegó ayer a Puente de Ixtla la *Marcha de la dignidad indígena*”, *La Jornada*, Miércoles 7 de Octubre de 1992, p. 18.

²⁹ “Repudio a los festejos del quinto centenario. En Michoacán, el Encuentro 500 Años de Resistencia del Indio”, *La Jornada*, jueves 8 de Octubre de 1992, pp. 56 y 14.

cuando la violencia hispanofóbica volvió a expresarse. En la ciudad de México, Cristóbal Colón, representado por la estatua situada en el Paseo de la Reforma, fue sometido a una especie de juicio popular cuyo veredicto estaba dado de antemano. Al grito de “Cristóbal Colón, pirata ladrón” y “Cristóbal Colón, al paredón”, una multitud compuesta por indios, indigenistas, *punks* y anarquistas le arrojaron huevos, jitomates y globos con pintura. Más civilizado, un integrante del Consejo Nacional de Pueblos Indios propuso que todas las estatuas de Colón fuesen retiradas de la vía pública y remitidas a los museos, y algún despistado, menos formal, pidió una mentada de madre para los españoles. Poco antes, en el Monumento a la Revolución desde donde había salido el contingente, alguien escribió con pintura de aerosol: “Gachupines culeros”; y durante la marcha algún automovilista molesto que osó protestar por el tráfico interrumpido se ganó como respuesta: “serás español, cabrón”.³⁰

El antiespañolismo se materializó en la forma de agresiones en contra de objetos que representaban la dominación colonial, o en declaraciones de repudio a la llegada de los españoles a América, sin importar las contradicciones en que a menudo cayeron sus protagonistas. En la ciudad de Morelia, por ejemplo, fue derribada la estatua del virrey Antonio de Mendoza, al mismo tiempo que una indígena purépecha declaraba al periódico *La Jornada* que ella no sabía que Colón había llegado a América hacía 500 años y que por lo demás tampoco le interesaba. Mientras que a las marchas *por la dignidad indígena*, por otro lado, que rechazaban la conquista española, se sumaron varios contingentes de campesinos que, según el periódico *La Jornada*, luchaban por recuperar tierras que habían perdido amparados en títulos virreinales que databan del siglo XVI.³¹

Quisiera, para terminar, hacer algunas reflexiones finales. Pienso que es posible observar, junto a este imaginario que hemos descrito, la existencia de múltiples dimensiones que han modelado el fenómeno

³⁰ “Danzas y loas en honor de Cuauhtémoc; mentadas y jitomatazos a Colón al pie de su monumento”, *La Jornada*, martes 13 de octubre de 1992, p. 6.

³¹ *La Jornada*, martes 13 de octubre de 1992, pp. 1 y 11; “Actos de bienvenida a las marchas indígenas que llegaron a Cuernavaca y Texcoco”, *La Jornada*, Viernes 9 de Octubre de 1992, p. 16.

de la hispanofobia. Yo observo tres: una dimensión social que hace referencia a los sentimientos de agravio producidos por acciones injustas y autoritarias, reales o imaginarias, por parte de los españoles.³² Durante el siglo XIX es posible encontrar por ejemplo, detrás de algunas violentas expresiones antiespañolas, las quejas de trabajadores o pueblos de indios por supuestas actitudes avasalladoras de hacendados y empresarios españoles, como en el caso de las haciendas de Chiconcuac, Dolores y San Vicente en 1856 o en las fábricas textiles de Puebla a finales del siglo XIX, estudiadas por Romana Falcón y Leticia Gamboa.³³

En el siglo XX no desaparecieron los conflictos con los españoles relacionados con problemas agrarios y laborales, pero conforme avanzaba el siglo empezó a dominar una suerte de disputa por el empleo y los salarios. Una muestra es el decreto que el 24 de septiembre de 1914 expidió el general Francisco Coss, gobernador de Puebla, que prohibía a los españoles ocupar puestos en empresas agrícolas e industriales del estado. Pero se advierte con claridad en las numerosas inquietudes que tuvieron lugar tanto entre trabajadores mexicanos como entre universitarios e intelectuales, tras la llegada de los refugiados españoles en 1939.³⁴

³² De hecho, el antiespañolismo surgió a partir de un hecho incontrovertible: el sistema colonial explotaba masiva y sistemática a los indígenas, los colocaba por tanto en el nivel más bajo de la sociedad y los sometía constantemente a la discriminación y a la violencia. Los criollos, por su parte, resentían el hecho de que los españoles eran preferidos para los mejores empleos civiles, eclesiásticos y militares. A todo ello se sumaban las prejuiciadas visiones que la elite española tenía sobre indígenas y criollos, a los que calificaba de inferiores y degenerados. Véase Felipe Castro, *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1996; Mark A. Burkholder, y D. S. Chandler, *De la impotencia a la autoridad. La Corona española y las Audiencias en América, 1687-1808*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, capítulo 2; David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Editorial Era, 1988, pp. 15-42.

³³ Sobre esto véase Romana Falcón, *Las rasgaduras de la descolonización. Españoles y mexicanos a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 1996, capítulo IV; Leticia Gamboa, "De 'indios' y 'gachupines'. Las fobias en las fábricas textiles de Puebla", en *Tiempos de América*, Núm. 3-4, pp. 85-98..

³⁴ Véase Lorenzo Meyer, *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*, México, Editorial Océano, 2001, (El Ojo Infalible), p. 159; Tomás Pérez Vejo, "España en el imaginario mexicano. El choque del exilio", en Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio (coordinadores), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento*,

Hay también una dimensión política, observable en la utilización retórica de la hispanofobia en el contexto de las disputas faccionales de la política mexicana. La llamada guerra de independencia inauguró esta mezcla, a veces explosiva y siempre irresponsable, de agravio social y retórica política, con su grito de guerra ¡muera los gachupines!, cuyo desenlace fue el asesinato de por lo menos 700 españoles entre 1810 y 1821. Otra impresionante muestra de esta utilización se produjo en los años de 1827, 1829 y 1833, cuando el gobierno mexicano decidió expulsar a poco más de 6000 españoles, más o menos la mitad de los que vivían en el país, en el marco de los conflictos entre los liberales y los conservadores de entonces, los llamados partidos yorkino y escocés.³⁵

En el siglo XX la politización del antiespañolismo tuvo lugar durante la Revolución Mexicana, cuando grupos villistas, zapatistas o carrancistas atacaron a españoles con el pretexto de su intervención apoyando a facciones opositoras. Con mayor claridad se observa durante el proceso de incorporación de los exiliados españoles en 1939, como ha explicado muy inteligentemente Tomás Pérez Vejo, pues el carácter republicano y de izquierda de algunos de los exiliados dividió políticamente tanto a la derecha como a la izquierda mexicanas, que saludaban a aquellos españoles situados en el mismo espectro ideológico y acusaban de gachupines a los que se apartaban de él.³⁶

Encuentro por último, en el siguiente hecho, una dimensión ideológica e intelectual: para afirmarse como tal, la identidad mexicana –o quienes se han considerado sus portavoces– ha sentido la necesidad ingente de distinguirse radicalmente de lo español, volverse su antítesis; más aún, ha sentido la necesidad de negar la herencia española y refugiarse en la recuperación de e identificación con un pretendido pasado prehispánico. Esa dimensión va de una más sofisticada elaboración en las obras de Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante, hasta las simplistas consignas de los movimientos

la ciencia y el sistema educativo mexicano, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad de Madrtid, 2001, pp. 23-93.

³⁵ D. Sims, Harold, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

³⁶ Pérez Vejo, Tomás, “España en el imaginario mexicano”..., especialmente las páginas 49-61.

indigenistas que se expresaron en las conmemoraciones del V Centenario del Descubrimiento de América.

La hispanofobia no se agota con estas celebraciones sin embargo. Lo vemos agazapado, a veces descubierto, aquí y allá. Y para muestra un botón, ocurrido aunque no se crea en octubre del año pasado (2003): músicos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato se quejaron ante las autoridades universitarias y ante el propio gobernador del estado por el desempeño del director de la orquesta, el español José Luis Castillo, de quien pidieron fuese cesado de inmediato. Junto a algunos argumentos relacionados con la programación que proponía el director, los quejosos solicitaron la resolución de sus problemas que se originaban, según ellos, “por la actividad de un gachupín, que creíamos habían sido eliminados a partir de la madrugada del 16 de septiembre de 1810”. Aprovecharon además para quejarse de sus condiciones laborales, que eran similares “a las que vivían en su opresión por los españoles nuestros antepasados que iniciaron, con el cura don Miguel Hidalgo y Costilla, la guerra de independencia de 1810”.³⁷

La hispanofobia mexicana, cierta y afortunadamente, ha dejado de ser lo que fue, un elemento casi definitorio de la conciencia mexicana producto de un prolongado proceso histórico de construcción sociocultural, que en más de una ocasión se distinguió por la violencia. Pero el ejemplo anterior nos muestra la persistencia de ciertas imágenes sobre los españoles que podemos llamar arquetípicas; nos muestra que el antiespañolismo no ha desaparecido del todo sino ha degenerado en un producto residual, una anomalía histórica, un mal hábito casi incorregible, una expresión espuria del utillaje mental del mexicano. Acaso ahora, en los inicios del siglo XXI, resulte un buen momento para reflexionar sobre lo que han sido las bases de nuestra identidad nacional y, sobre todo, sobre las que deberían ser en el futuro.



Recibido: 17 de marzo de 2005
Aceptado: 14 de abril de 2005

³⁷ *La Jornada*, lunes 6 de octubre de 2003, p. 2.